

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/336/2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Transmercado Global, S.A de C.V.  
María Hermelinda Muriedas Nájera,  
Av. De las Américas. No. Ext. 140, No. Int.1401 A piso 14.  
Las Américas. 94298  
Boca del Río, Veracruz.  
2299550862  
contacto@transmercadoglobal.com  
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la Comisión de Licitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-24-2024**, relativa a la contratación del servicio "Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

**PRIMERO.-** Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de septiembre del 2024** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., así como de servidores públicos invitados.

**SEGUNDO.-** Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia de los licitantes invitados, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la Propuesta Técnica y Económica de 3 licitantes participantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Alfredo Cutberto Benavides Maldonado y Transmercado Global, S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente Licitación, son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

**TERCERO.-** Que fue recibida para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Alfredo**

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024

Oficio número GRMySG-DA/336 /2024

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Cutberto Benavides Maldonado y Transmercado Global, S. A. de C. V., la cual fue verificada que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

**CUARTO.** - Una vez valorados los aspectos técnicos de la propuesta presentada por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "Comisión de Licitación" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de participación, se determina que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en las Bases de Licitación, según consta en el expediente de esta Licitación, y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al licitante **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.**, con las partidas 1, 2 y 3 por un Subtotal de \$ 310,640.00 (Trescientos diez mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y un IVA de \$ 49,702.40 (Cuarenta y nueve mil setecientos dos pesos 40/100 M.N.) con un Total de \$ 360,342.40 (Trescientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.).

**QUINTO.** Que de conformidad con los artículos 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de las bases respectivas, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, considerando al **Licitante Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.**, en las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo	Tipo	Descripción Detallada del Servicio (LICENCIAS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01	1	Servicio	Sophos	XP PROTECTION para XGS 4300	Licencia	<p>Licencia XP PROTECTION para XGS 4300 (500 - 800 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica:</p> <p><b>Redes y SD-WAN:</b> redes inalámbricas, SD-WAN, enrutamiento con reconocimiento de aplicaciones, conformado de tráfico.</p> <p><b>Protección y rendimiento:</b> arquitectura Xstream con FastPath del flujo de red, inspección TLS 1.3, inspección detallada de paquetes.</p> <p><b>SD-WAN y VPN:</b> SD-WAN de Xstream, VPN IPsec/SSL de acceso remoto y de sitio a sitio (ilimitada), de sitio a sitio con SD-RED.</p> <p><b>Informes:</b> registros e informes históricos integrados, informes en la nube de Sophos Central (7 días de retención de datos).</p> <p>§ Protección de redes:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1.3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>IPS: prevención de intrusiones next-gen.</p> <p>ATP: protección contra amenazas avanzadas.</p>	\$200,495.00	\$200,495.00

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/336 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

					<p>Seguridad Sincronizada: identifica y aísla las amenazas de forma automática.</p> <p>VPN sin cliente: HTML5.</p>		
					<p>VPN SD-RED: gestión de dispositivos SD-RED</p> <p>Informes: generación de informes detallados de redes y amenazas.</p> <p><b>§ Protección web:</b></p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1,3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>Control web: por usuario, grupo, categoría, URL, palabra clave.</p> <p>Protección contra amenazas web: de las amenazas más recientes.</p> <p>Control de aplicaciones: por usuario, grupo, categoría, riesgo y más.</p>		
					<p>Control de aplicaciones sincronizado: identifica las aplicaciones desconocidas.</p> <p>SD-WAN sincronizada: enruta las aplicaciones desconocidas.</p> <p>Informes: generación de informes web y de aplicaciones detallados.</p> <p><b>§ Protección de día cero:</b></p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1,3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>Protección contra amenazas de día cero: análisis de ML y de espacios seguros de archivos.</p> <p>Machine Learning: utilizando múltiples modelos de Deep Learning.</p> <p>Espacio seguro en la nube: análisis en tiempo de ejecución dinámico de archivos desconocidos.</p> <p>Informes: generación de informes detallados de análisis de información sobre amenazas.</p> <p><b>§ DNS Protection:</b></p> <p>Servicio de resolución del nombre de dominio: con el respaldo de SophosLabs y la tecnología de IA para bloquear URL no deseadas o maliciosas.</p> <p>Protección web de alto rendimiento: entre todas las aplicaciones, puertos o protocolos que acceden un dominio web.</p> <p>Cumplimiento granular y fácil: proporciona control de acceso en toda la red para sitios web no deseados.</p>		
					<p><b>§ Orquestación en Central:</b></p> <p>Gestión de grupos de firewalls: sincronización de políticas entre los grupos de firewalls.</p> <p>Copia de seguridad y actualizaciones de firmware: almacenamiento y programación.</p> <p>Despliegue Zero Touch: para nuevos firewalls desde la nube.</p> <p>Orquestación de SD-WAN: orquestación de VPN de sitio a sitio con un solo clic.</p>		
					<p>Generación de informes de firewall en la nube: Informes multifirewall con opciones para guardar, programar y exportar informes (30 días de retención de datos).</p> <p>XDR y MDR Connector: soporte para los servicios XDR y MDR.</p>		

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/336/2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

						<p>§ <b>Soporte enhanced</b></p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia.</p>		
02	1	Servicio	Sophos	SP PROTECTION para XGS 136	Licencia	<p>Licencia SP PROTECTION para XGS 136 (15 - 50 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ <b>Licencia básica</b></p> <p>Redes, conexiones inalámbricas, arquitectura Xstream, SD-WAN de Xstream, VPN de acceso remoto ilimitado, VPN de sitio a sitio.</p> <p>§ <b>Protección de redes</b></p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, IPS, ATP, Security Heartbeat, gestión de SD-RED, generación de informes.</p> <p>§ <b>Protección web</b></p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, seguridad y control web, control de aplicaciones, generación de informes.</p>	\$ 17,635.00	\$ 17,635.00
03	11	Servicio	Sophos	SP PROTECTION para XGS 116	Licencia	<p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia</p> <p>Licencia SP PROTECTION para XGS 116 (05 - 20 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ <b>Licencia básica</b></p> <p>Redes, conexiones inalámbricas, arquitectura Xstream, SD-WAN de Xstream, VPN de acceso remoto ilimitado, VPN de sitio a sitio.</p> <p>§ <b>Protección de redes</b></p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, IPS, ATP, Security Heartbeat, gestión de SD-RED, generación de informes.</p> <p>§ <b>Protección web</b></p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, seguridad y control web, control de aplicaciones, generación de informes.</p> <p>§ <b>Soporte enhanced</b></p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia</p>	\$ 8,410.00	\$ 92,510.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 310,640.00</b>
Trescientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.							<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 49,702.40</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 360,342.40</b>

**SEXTO.-** Notifíquese al Licitante **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, **dentro de un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo**; así mismo, deberá presentar **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024

Oficio número GRMySG-DA/336 /2024

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**; así como fianza de cumplimiento al contrato de conformidad con lo señalado en la base **Trigésima primera y Trigésima segunda** de las bases de Licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **Trigésima Octava** que rigen la presente Licitación.

**SÉPTIMO.** - De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente, el participante que resulte ganador al finalizar el proceso debe cumplir con las siguientes condiciones:

- I. **Lugar de entrega:** La entrega de los servicios para las "**Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa se realizará según Anexo Técnico (La entrega se llevará a cabo en virtual o electrónico a esta Comisión.
- II. **Fecha de entrega de los Servicios:** los servicios de las "**Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa deberán entregarse a más tardar al día siguiente de la firma del contrato.
- III. **Forma de Pago.** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el Anexo Núm. 18 de las presentes bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "**La Comisión**", los viernes de 10:00 a 14:00 horas., a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).
- IV. **Datos de la Facturación:**

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
Domicilio:	Avenida Miguel Alemán Núm. 109
Colonia:	Federal
C.P.:	91140
Ciudad:	Xalapa, Veracruz
RFC:	CMA941106RVO
Forma de Pago:	(99) Por Definir
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.

- V. La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas a dos decimales, haciendo la aclaración que estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la orden de compra, los archivos PDF y XML deberán ser enviados al correo electrónico [ragarcia@cmasxalapa.gob.mx](mailto:ragarcia@cmasxalapa.gob.mx) y/o [licitaciones66@gmail.com](mailto:licitaciones66@gmail.com).



Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/336/2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024


Realizado el pago de la factura, deberá enviar el complemento de pago a los correos arriba citado.

**OCTAVO.-** Notifíquese a los licitantes que intervinieron en el procedimiento de licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



Mtra. Claudia Pacheco Aranda  
Directora de Administración



C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca  
Gerente de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

C.c.p. Ing. Ana Iris Gómez Ruiz- Directora General. - Para su conocimiento  
C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross.-Contralor interno.-Para su conocimiento  
I.S.C. Maximiliano Hernández Rosario. - Jefe del Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas. -  
Mismo fin

Archivo  
JEAM/MRA/gabr\*



Nubrit de México, S.A de C.V.  
Paloma Solis Bravo  
Juan Soto No. 18. Int. 1A  
Centro;C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz.  
Tel 2299327716  
legal@nubrit.mx  
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la Comisión de Licitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-24-2024, relativa a la contratación del servicio de " Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**

**PRIMERO.-** Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de septiembre del 2024 a las 12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., así como de servidores públicos invitados.

**SEGUNDO.-** Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia de los licitantes invitados, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la Propuesta Técnica y Económica de 3 licitantes participantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Alfredo Cutberto Benavides Maldonado y Transmercado Global, S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente Licitación, son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

**TERCERO.-** Que fue recibida para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Alfredo**

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/335/2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

**Cutberto Benavides Maldonado y Transmercado Global, S. A. de C. V.**, la cual fue verificada que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

**CUARTO.** - Una vez valorados los aspectos técnicos de la propuesta presentada por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "Comisión de Licitación" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de participación, se determina que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en las Bases de Licitación, según consta en el expediente de esta Licitación, y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente licitación en los siguientes términos y montos:

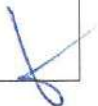
- Al licitante **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.**, con las partidas 1, 2 y 3 por un Subtotal de \$ **310,640.00** (Trescientos diez mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y un IVA de \$ **49,702.40** (Cuarenta y nueve mil setecientos dos pesos 40/100 M.N.) con un Total de \$ **360,342.40** (Trescientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.).

**QUINTO.** Que de conformidad con los artículos 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de las bases respectivas, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, considerando al **Licitante Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.**, en las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo	Tipo	Descripción Detallada del Servicio (LICENCIAS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01	1	Servicio	Sophos	XP PROTECTION para XGS 4300	Licencia	<p>Licencia XP PROTECTION para XGS 4300 (500 - 800 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica:</p> <p><b>Redes y SD-WAN:</b> redes inalámbricas, SD-WAN, enrutamiento con reconocimiento de aplicaciones, conformado de tráfico.</p> <p><b>Protección y rendimiento:</b> arquitectura Xstream con FastPath del flujo de red, inspección TLS 1.3, inspección detallada de paquetes.</p> <p><b>SD-WAN y VPN:</b> SD-WAN de Xstream, VPN IPsec/SSL de acceso remoto y de sitio a sitio (ilimitada), de sitio a sitio con SD-RED.</p> <p><b>Informes:</b> registros e informes históricos integrados, informes en la nube de Sophos Central (7 días de retención de datos).</p> <p>§ Protección de redes:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1.3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>IPS: prevención de intrusiones next-gen.</p> <p>ATP: protección contra amenazas avanzadas.</p>	\$200,495.00	\$200,495.00

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/335 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

					<p>Seguridad Sincronizada: identifica y aísla las amenazas de forma automática.</p> <p>VPN sin cliente: HTML5.</p>		
					<p>VPN SD-RED: gestión de dispositivos SD-RED</p> <p>Informes: generación de informes detallados de redes y amenazas.</p> <p>§ Protección web:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1,3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>Control web: por usuario, grupo, categoría, URL, palabra clave.</p> <p>Protección contra amenazas web: de las amenazas más recientes.</p> <p>Control de aplicaciones: por usuario, grupo, categoría, riesgo y más.</p>		
					<p>Control de aplicaciones sincronizado: identifica las aplicaciones desconocidas.</p> <p>SD-WAN sincronizada: enruta las aplicaciones desconocidas.</p> <p>Informes: generación de informes web y de aplicaciones detallados.</p> <p>§ Protección de día cero:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1,3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>Protección contra amenazas de día cero: análisis de ML y de espacios seguros de archivos.</p> <p>Machine Learning: utilizando múltiples modelos de Deep Learning.</p> <p>Espacio seguro en la nube: análisis en tiempo de ejecución dinámico de archivos desconocidos.</p> <p>Informes: generación de informes detallados de análisis de información sobre amenazas.</p> <p>§ DNS Protection:</p> <p>Servicio de resolución del nombre de dominio: con el respaldo de SophosLabs y la tecnología de IA para bloquear URL no deseadas o maliciosas.</p> <p>Protección web de alto rendimiento: entre todas las aplicaciones, puertos o protocolos que acceden un dominio web.</p> <p>Cumplimiento granular y fácil: proporciona control de acceso en toda la red para sitios web no deseados.</p>		
					<p>§ Orquestación en Central:</p> <p>Gestión de grupos de firewalls: sincronización de políticas entre los grupos de firewalls.</p> <p>Copia de seguridad y actualizaciones de firmware: almacenamiento y programación.</p> <p>Despliegue Zero Touch: para nuevos firewalls desde la nube.</p> <p>Orquestación de SD-WAN: orquestación de VPN de sitio a sitio con un solo clic.</p>		
					<p>Generación de informes de firewall en la nube: informes multifirewall con opciones para guardar, programar y exportar informes (30 días de retención de datos).</p> <p>XDR y MDR Connector: soporte para los servicios XDR y MDR.</p>		

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/335/2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

02	1	Servicio	Sophos	SP PROTECTION para XGS 136	Licencia	<p>§ Soporte enhanced</p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia.</p> <p>Licencia SP PROTECTION para XGS 136 (15 - 50 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica</p> <p>Redes, conexiones inalámbricas, arquitectura Xstream, SD-WAN de Xstream, VPN de acceso remoto ilimitado, VPN de sitio a sitio.</p> <p>§ Protección de redes</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, IPS, ATP, Security Heartbeat, gestión de SD-RED, generación de informes.</p> <p>§ Protección web</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, seguridad y control web, control de aplicaciones, generación de informes.</p>	\$ 17,635.00	\$17,635.00
03	11	Servicio	Sophos	SP PROTECTION para XGS 116	Licencia	<p>§ Soporte enhanced</p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia</p> <p>Licencia SP PROTECTION para XGS 116 (05 - 20 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica</p> <p>Redes, conexiones inalámbricas, arquitectura Xstream, SD-WAN de Xstream, VPN de acceso remoto ilimitado, VPN de sitio a sitio.</p> <p>§ Protección de redes</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, IPS, ATP, Security Heartbeat, gestión de SD-RED, generación de informes.</p> <p>§ Protección web</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, seguridad y control web, control de aplicaciones, generación de informes.</p> <p>§ Soporte enhanced</p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia</p>	\$8,410.00	\$92,510.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 310,640.00</b>
Trescientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.							<b>I.V.A.</b>	<b>\$49,702.40</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$360,342.40</b>

**SEXTO.-** Notifíquese al Licitante **Nubrit de Mexico, S.A de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, **dentro de un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo;** así mismo, deberá presentar **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales,** la primera expedida por la Dirección General de

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/335 /2024

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**; así como fianza de cumplimiento al contrato de conformidad con lo señalado en la base **Trigésima primera y Trigésima segunda** de las bases de Licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **Trigésima Octava** que rigen la presente Licitación.

**SÉPTIMO.** - De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente, el participante que resulte ganador al finalizar el proceso debe cumplir con las siguientes condiciones:

- I. **Lugar de entrega:** La entrega de los servicios para las "**Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa se realizará según Anexo Técnico (La entrega se llevará a cabo en virtual o electrónico a esta Comisión.
- II. **Fecha de entrega de los Servicios:** los servicios de las "**Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa deberán entregarse a más tardar al día siguiente de la firma del contrato.
- III. **Forma de Pago.** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el Anexo Núm. 18 de las presentes bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "**La Comisión**", los viernes de 10:00 a 14:00 horas., a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).
- IV. **Datos de la Facturación:**

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
Domicilio:	Avenida Miguel Alemán Núm. 109
Colonia:	Federal
C.P.:	91140
Ciudad:	Xalapa, Veracruz
RFC:	CMA941106RV0
Forma de Pago:	(99) Por Definir
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.

- V. La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas a dos decimales, haciendo la aclaración que estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la orden de compra, los archivos PDF y XML deberán ser enviados al correo electrónico [ragarcia@cmasxalapa.gob.mx](mailto:ragarcia@cmasxalapa.gob.mx) y [licitaciones66@gmail.com](mailto:licitaciones66@gmail.com).

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/335 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Realizado el pago de la factura, deberá enviar el complemento de pago a los correos arriba citado.

**OCTAVO.-** Notifíquese a los licitantes que intervinieron en el procedimiento de licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



Mtra. Claudia Pacheco Aranda  
Directora de Administración



C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca  
Gerente de Recurso Materiales y  
Servicios Generales

C.c.p. Ing. Ana Iris Gómez Ruiz- Directora General.- Para su conocimiento  
C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross.- Contralor interno.- Para su conocimiento  
I.S.C. Maximiliano Hernández Rosario. - Jefe del Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas. -  
Mismo fin

Archivo  
JEAM/MRA/gabr\*



Alfredo Cutberto Benavides Maldonado  
Av. Jesus Garcia 2.  
Col. Centro C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz.  
2288122098  
benavidesmaldonadoa@gmail.com  
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la Comisión de Licitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-24-2024, relativa a la contratación del servicio "Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**

**PRIMERO.-** Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de septiembre del 2024 a las 12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., así como de servidores públicos invitados.

**SEGUNDO.-** Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia de los licitantes invitados, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la Propuesta Técnica y Económica de 3 licitantes participantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Alfredo Cutberto Benavides Maldonado y Transmercado Global, S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente Licitación, son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

**TERCERO.-** Que fue recibida para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Alfredo Cutberto Benavides Maldonado y Transmercado Global, S.A. de C.V.**, la cual fue verificada

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/ 337 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

**CUARTO.** - Una vez valorados los aspectos técnicos de la propuesta presentada por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "Comisión de Licitación" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de participación, se determina que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en las Bases de Licitación, según consta en el expediente de esta Licitación, y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente licitación en los siguientes términos y montos:

- Al licitante **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.**, con las partidas 1, 2 y 3 por un Subtotal de \$ **310,640.00** (Trescientos diez mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y un IVA de \$ **49,702.40** (Cuarenta y nueve mil setecientos dos pesos 40/100 M.N.) con un Total de \$ **360,342.40** (Trescientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.).

**QUINTO.** Que de conformidad con los artículos 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de las bases respectivas, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, considerando al **Licitante Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.**, en las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo	Tipo	Descripción Detallada del Servicio (LICENCIAS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01	1	Servicio	Sophos	XP PROTECTION para XGS 4300	Licencia	<p>Licencia XP PROTECTION para XGS 4300 (500 - 800 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica:</p> <p><b>Redes y SD-WAN:</b> redes inalámbricas, SD-WAN, enrutamiento con reconocimiento de aplicaciones, conformado de tráfico.</p> <p><b>Protección y rendimiento:</b> arquitectura Xstream con FastPath del flujo de red, Inspección TLS 1.3, inspección detallada de paquetes.</p> <p><b>SD-WAN y VPN:</b> SD-WAN de Xstream, VPN IPsec/SSL, de acceso remoto y de sitio a sitio (ilimitada), de sitio a sitio con SD-RED.</p> <p><b>Informes:</b> registros e informes históricos integrados, informes en la nube de Sophos Central (7 días de retención de datos).</p> <p>§ Protección de redes:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1.3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>IPS: prevención de intrusiones next-gen.</p> <p>ATP: protección contra amenazas avanzadas.</p> <p>Seguridad Sincronizada: identifica y aísla las amenazas de forma automática.</p>	\$200,495.00	\$200,495.00

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/ 337 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

					VPN sin cliente: HTML5.		
					<p>VPN SD-RED: gestión de dispositivos SD-RED</p> <p>Informes: generación de informes detallados de redes y amenazas.</p> <p>§ Protección web:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1,3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>Control web: por usuario, grupo, categoría, URL, palabra clave.</p> <p>Protección contra amenazas web: de las amenazas más recientes.</p> <p>Control de aplicaciones: por usuario, grupo, categoría, riesgo y más.</p> <p>Control de aplicaciones sincronizado: identifica las aplicaciones desconocidas.</p>		
					<p>SD-WAN sincronizada: enruta las aplicaciones desconocidas.</p> <p>Informes: generación de informes web y de aplicaciones detallados.</p> <p>§ Protección de día cero:</p> <p>Inspección TLS de Xstream: TLS 1,3.</p> <p>Motor DPI de Xstream: inspección detallada de paquetes de transmisión.</p> <p>Protección contra amenazas de día cero: análisis de ML y de espacios seguros de archivos.</p> <p>Machine Learning: utilizando múltiples modelos de Deep Learning.</p> <p>Espacio seguro en la nube: análisis en tiempo de ejecución dinámico de archivos desconocidos.</p> <p>Informes: generación de informes detallados de análisis de información sobre amenazas.</p> <p>§ DNS Protection:</p> <p>Servicio de resolución del nombre de dominio: con el respaldo de SophosLabs y la tecnología de IA para bloquear URL no deseadas o maliciosas.</p> <p>Protección web de alto rendimiento: entre todas las aplicaciones, puertos o protocolos que acceden un dominio web.</p> <p>Cumplimiento granular y fácil: proporciona control de acceso en toda la red para sitios web no deseados.</p>		
					<p>§ Orquestación en Central:</p> <p>Gestión de grupos de firewalls: sincronización de políticas entre los grupos de firewalls.</p> <p>Copia de seguridad y actualizaciones de firmware: almacenamiento y programación.</p> <p>Despliegue Zero Touch: para nuevos firewalls desde la nube.</p> <p>Orquestación de SD-WAN: orquestación de VPN de sitio a sitio con un solo clic.</p>		
					<p>Generación de informes de firewall en la nube: informes multifirewall con opciones para guardar, programar y exportar informes (30 días de retención de datos).</p> <p>XDR y MDR Connector: soporte para los servicios XDR y MDR.</p>		

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/ 337 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

02	1	Servicio	Sophos	SP PROTECTION para XGS 136	Licencia	<p>§ Soporte enhanced</p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia.</p> <p>Licencia SP PROTECTION para XGS 136 (15 - 50 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica</p> <p>Redes, conexiones inalámbricas, arquitectura Xstream, SD-WAN de Xstream, VPN de acceso remoto ilimitado, VPN de sitio a sitio.</p> <p>§ Protección de redes</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, IPS, ATP, Security Heartbeat, gestión de SD-RED, generación de informes.</p> <p>§ Protección web</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, seguridad y control web, control de aplicaciones, generación de informes.</p>	\$17,635.00	\$17,635.00
03	11	Servicio	Sophos	SP PROTECTION para XGS 116	Licencia	<p>§ Soporte enhanced</p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia</p> <p>Licencia SP PROTECTION para XGS 116 (05 - 20 usuarios), vigencia de 1 año</p> <p>§ Licencia básica</p> <p>Redes, conexiones inalámbricas, arquitectura Xstream, SD-WAN de Xstream, VPN de acceso remoto ilimitado, VPN de sitio a sitio.</p> <p>§ Protección de redes</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, IPS, ATP, Security Heartbeat, gestión de SD-RED, generación de informes.</p> <p>§ Protección web</p> <p>Motor DPI y TLS de Xstream, seguridad y control web, control de aplicaciones, generación de informes.</p> <p>§ Soporte enhanced</p> <p>Soporte 24/7, actualizaciones de funciones, garantía avanzada de hardware de sustitución durante la vigencia</p>	\$8,410.00	\$92,510.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$310,640.00</b>
Trescientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.							<b>I.V.A.</b>	<b>\$49,702.40</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$360,342.40</b>

**SEXTO.-** Notifíquese al Licitante **Nubrit de Mexico, S.A de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, **dentro de un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo;** así mismo, deberá presentar **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales,** la primera expedida por la Dirección General de

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/ 337 /2024

**Asunto:** Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**; así como fianza de cumplimiento al contrato de conformidad con lo señalado en la base **Trigésima primera y Trigésima segunda** de las bases de Licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **Trigésima Octava** que rigen la presente Licitación.

**SÉPTIMO.** - De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente, el participante que resulte ganador al finalizar el proceso debe cumplir con las siguientes condiciones:

- I. **Lugar de entrega:** La entrega de los servicios para las "**Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa se realizará según Anexo Técnico (La entrega se llevará a cabo en virtual o electrónico a esta Comisión).
- II. **Fecha de entrega de los Servicios:** los servicios de las "**Licencias para los equipos de Firewall XGS 4300, XGS 136 y XGS 116**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa deberán entregarse a más tardar al día siguiente de la firma del contrato.
- III. **Forma de Pago.** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el Anexo Núm. 18 de las presentes bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "**La Comisión**", los viernes de 10:00 a 14:00 horas., a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).
- IV. **Datos de la Facturación:**

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
Domicilio:	Avenida Miguel Alemán Núm. 109
Colonia:	Federal
C.P.:	91140
Ciudad:	Xalapa, Veracruz
RFC:	CMA941106RVO
Forma de Pago:	(99) Por Definir
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.

- V. La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas a dos decimales, haciendo la aclaración que estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la orden de compra, los archivos PDF y XML deberán ser enviados al correo electrónico [ragarcia@cmasxalapa.gob.mx](mailto:ragarcia@cmasxalapa.gob.mx) y/o [licitaciones66@gmail.com](mailto:licitaciones66@gmail.com).

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Adquisiciones  
Xalapa, Veracruz, a 13 de septiembre de 2024  
Oficio número GRMySG-DA/ 337 /2024  
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-24-2024

Realizado el pago de la factura, deberá enviar el complemento de pago a los correos arriba citado.

**OCTAVO.-** Notifíquese a los licitantes que intervinieron en el procedimiento de licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



---

Mtra. Claudia Pacheco Aranda  
Directora de Administración



---

C.P.A. Jessed Eleuterio del Angel Marlasca  
Gerente de Recurso Materiales y  
Servicios Generales

C.c.p. Ing. Ana Iris Gómez Ruiz- Directora General.- Para su conocimiento  
C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross.-Contralor interno.-Para su conocimiento  
I.S.C. Maximiliano Hernández Rosario. - Jefe del Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas. -  
Mismo fin

Archivo  
JEAM/MRA/gabr\*

